

Sr. Domingo Estepa Camacho
Director de C.P. Lledoners

Desde hace un tiempo, en Lledoners, los fines de semana se produce una situación caótica porque escasea el personal funcionario que, ya sea por guardia o por turno de trabajo, presta su servicio en el turno al que nos referimos.

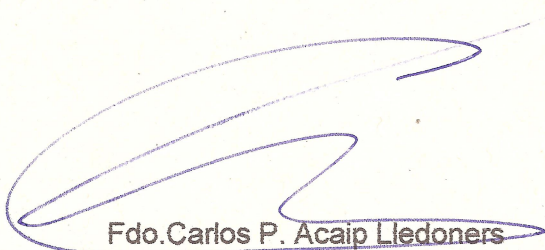
Funcionarios GAM de fin de semana trasladados a centros abiertos recientemente y jefes de unidad, también del mencionado turno, reubicados de lunes a viernes sin motivo aparente han dejado atrás plazas que se han extinguido o que han desaparecido sin ser cubiertas.

En parte, el resultado de dicha operación es un Departamento de comunicaciones que, además de atender a los familiares que vienen a comunicar y a los internos que comunican allí con sus familias, debe efectuar relevos de accesos, tanto de desayuno como de merienda, e incluso del tiempo de la comida, y todo ello con cinco efectivos, el día que el servicio lo permite. La torpeza mayúscula radica en que dichos funcionarios son precisamente la imagen del centro penitenciario que se percibe desde el exterior y, en lugar del facilitarles las condiciones laborales, se les lleva a una situación de burnout, con las consecuencias lógicas y perniciosas para la salud laboral de los empleados y la imagen de los servicios públicos que atienden, e incluso la imagen del centro penitenciario en su conjunto.

También, como resultado de la amortización de plazas, nos encontramos con módulos con dos funcionarios de servicio habitualmente y si un día tienen la suerte de contar con un tercer funcionario, a este "le toca" hacer relevos a otros módulos; o jefes de Servicio haciendo los relevos personalmente, dejando en todo momento sus funciones como máxima autoridad del centro; o funcionarios doblando, obligados a cambiar la noche por la mañana a instancias de la oficina de personal. Podemos añadir otros efectos de la política de extinguir plazas en fin de semana: órdenes jerárquicas de que se quede un solo funcionario en el módulo, cerrado en la oficina, o de que no actúe en caso de alteración del orden por estar solo, mientras los otros desayunan o meriendan.

Es sabido que la anterior dirección decidió por su propia cuenta y riesgo que con la apertura del módulo 8 de este centro, no hacía falta más personal de vigilancia interior, que con los que éramos ya había bastantes de azul. Sin embargo, los trabajadores estamos pagando un precio muy alto por la peculiar visión de la realidad penitenciaria que demostró tener el mencionado director.

Por eso, desde esta agrupación le hacemos partícipe de la falta de personal de vigilancia interior que se produce los fines de semana y, por ende, de los riesgos que pesan sobre los trabajadores de este centro y que se materializan de las formas arriba expuestas. En consecuencia, le pedimos que haga todo lo posible para remediar esta situación y que ponga fin a la alarmante escasez de efectivos en el turno en cuestión.



Fdo. Carlos P. Acaip Lledoners

Generalitat de Catalunya
Centre Penitenciari Lledoners

Número: 0732E/7691/2014
Data: 17/12/2014 14:40:12

Resistre d'entrada